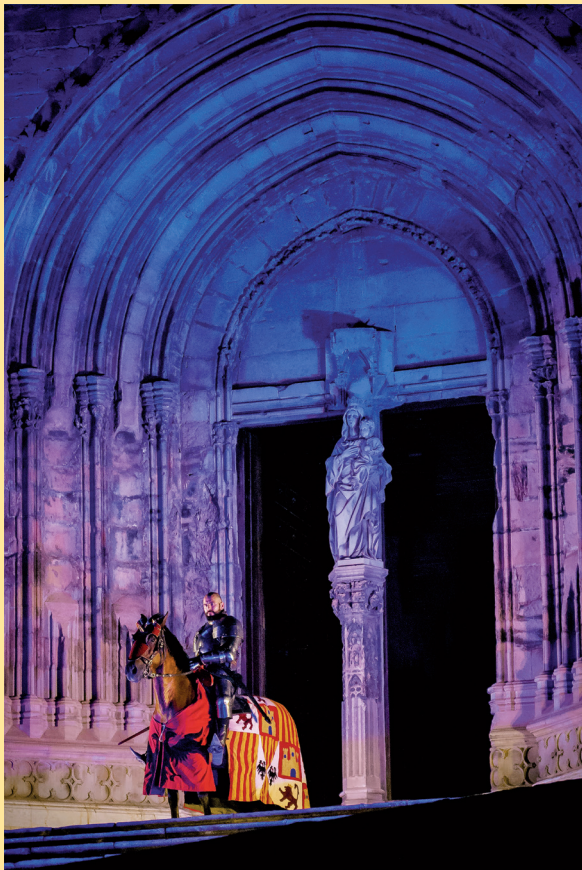


DARÍO ESPAÑOL SOLANA / JESÚS G. FRANCO CALVO
(COORDS.)

Recreación histórica y didáctica del patrimonio

Nuevos horizontes para un cambio de modelo en la difusión del pasado



Recreación histórica y didáctica del patrimonio

Primera edición: junio de 2021

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2021

Motivo de cubierta: © Ernest Sesé Guimerá <www.ernestsese.com>

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Pol. Industrial de Somonte · M.^a González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte · Cenero · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Impresión: Gráficas Ápel
Encuadernación: Encorrest

Depósito legal: AS 00722-2021
ISBN: 978-84-18105-64-7

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Recreación histórica y didáctica del patrimonio

*Nuevos horizontes para un cambio de modelo
en la difusión del pasado*



DARÍO ESPAÑOL SOLANA

JESÚS G. FRANCO CALVO

(coords.)

EDICIONES TREA

Índice

La recreación histórica: nuevos horizontes para la educación histórica y patrimonial . . . <i>Darío Español Solana, Jesús G. Franco Calvo</i>	9
La esgrima histórica: el arte de la espada en el siglo XXI. Su evolución, su sentido actual y su relación con la historia <i>Alberto Bomprezzi</i>	17
Reconstrucción histórica. Algunas experiencias en historia pública y educación reglada <i>Floriano Cavanna, Laura Jiménez Martínez, Noé Valtierra Pereiro</i>	39
Proyecto <i>Ala Augusta</i> : la reconstrucción histórica de la caballería romana. <i>César A. Pociña López</i>	71
Investigar, recrear y educar. Heurística y fuentes históricas para reconstruir la Plena Edad Media hispana (siglo XI-XII) <i>Darío Español Solana</i>	95
Sobre la recreación histórica de la Antigüedad de tema militar. Observaciones desde una perspectiva histórico-arqueológica <i>Fernando Quesada Sanz</i>	123
Iconografía didáctica, recreación y museografía. <i>Francesc Xavier Hernández Cardona, Rafael Sospedra Roca</i>	145
Pensar históricamente a través de la recreación histórica. El caso del castillo de Peracense. <i>Jesús Gerardo Franco Calvo</i>	175

El proceso de recreación de objetos arqueológicos. El descubrimiento de un nuevo tipo de casco celtibérico (hispano-calcídico) y cómo se fabricaba	205
<i>José Manuel Pastor Eixarch</i>	
Dos experiencias didácticas en el <i>Castell Vell</i> de Castellón: entre el patrimonio histórico y la tradición local	235
<i>María José Peiró Delgado</i>	
L'equitazione napoletana e la nascita delle accademie nel Regno di Napoli	257
<i>Roberto Cinquegrana</i>	
La poliorcética y la reconstrucción de máquinas de asedio como procedimiento de la arqueología experimental	289
<i>Rubén Sáez Abad</i>	
De la crónica a la reconstrucción histórica. <i>1020: normandos al servicio de Ermessenda</i> . . .	313
<i>Laura Jiménez Martínez, Arnau Moratona Martí, Noé Valtierra Pereiro</i>	

Investigar, recrear y educar. Heurística y fuentes históricas para reconstruir la Plena Edad Media hispana (siglos XIX- XIII)

DARÍO ESPAÑOL SOLANA
Universidad de Zaragoza

RESUMEN. Una de las características que definen la recreación histórica en nuestro país es su práctica por motivos filantrópicos. Este aspecto, que en cierto modo le da sentido, confronta con algunos valores que deberían hacer de ella una herramienta de educación patrimonial de primer orden. Este artículo aborda una de las dificultades más acentuadas de todo recreacionista: la documentación rigurosa de su práctica. Se analizan, para la Plena Edad Media (siglos IX al XIII), qué fuentes documentales son las más importantes para recrear este periodo, y se dan claves y orientaciones para acceder a repositorios digitales de fuentes iconográficas y arqueológicas en los ámbitos castellanoleonés, navarroaragonés y catalán.

PALABRAS CLAVE: recreación histórica, didáctica de la historia, didáctica del patrimonio, Edad Media, educación patrimonial.

ABSTRACT. One of the defining characteristics of historical re-enactment in our country is its practice for philanthropic reasons. This aspect, which in a way makes sense of it, confronts some values that should make it a first-rate heritage education tool. This article deals of one of the most accentuated difficulties of all re-enactors: rigorous documentation of their practice. For the Middle Ages (XI to XIII centuries), it is analyzed which documentary sources are the most important to re-enact this period, and keys and guidelines are given to access digital repositories of iconographic and archaeological sources in the Castilian-Leonese, Navarrese-Aragonese and Catalan territories.

KEYWORDS: historical re-enactment, didactics of History, didactics of Heritage, Middle Ages, heritage education.

Introducción

Es un secreto a voces que para los sectores más tradicionales de la historiografía el uso de disciplinas para investigar o democratizar el conocimiento peregrinas a los métodos consuetudinarios constituye, erróneamente, una menor lealtad al método científico. Tamaño apriorismo podría ser solo una creencia más o menos extendida, pero lamentablemente se enseña en España de un sector académico, el de las Humanidades, que en ocasiones adolece de su propia incapacidad por superar el monacato de las universidades y centros de estudio, o de romper las cadenas de un indolente inmovilismo.

En los últimos tiempos algunos vértices de la educación y la investigación histórica y patrimonial¹ no han sido poco denostadas por salirse —bajo falsa presunción— de los raíles unidireccionales del academicismo, instalado buena parte de este último en el ostracismo de lejanas torres de marfil. Sea como fuere, poco a poco el panorama científico al respecto está cambiando y, como si de una nueva generación cargada de aire fresco se tratara, no pocos investigadores y académicos creen actualmente en la inclusión de nuevas perspectivas en los métodos de investigación y de difusión del conocimiento científico a través de también nuevos y garantes recursos. El fin último, que nadie se lleve a engaño, es albergar una mayor conexión con nuestra sociedad de siglo XXI.

La recreación histórica no es una fiesta ni un baile de disfraces. No es menos cierto que de un tiempo a esta parte tratar de explicar esto es como predicar en el desierto: el fenómeno que comúnmente se denomina en España como «recreaciones históricas» y que salpica todo el panorama nacional se trata en realidad de evocaciones, fiestas o manifestaciones que persiguen, con la excusa de la historia, objetivos comerciales o turísticos, no culturales o educativos. Nada tienen que ver —salvo honrosas excepciones— con la educación patrimonial o la investigación seria y colegiada. La recreación histórica es otra cosa. En ese mismo plano, el de la investigación, la recreación se usa para experimentar diversos aspectos que el método histórico jamás podrá aportar por la finitud de las fuentes próximas al investigador tradicional. En el ámbito de la educación, la recreación histórica está luchando por romper sus propias cadenas para no caer en el reduccionismo de poder divulgar únicamente aspectos de la cultura material mostrada, e ir más allá para ser capaz de comunicar coyunturas, estructuras o aspectos complejos de la historia (Español Solana, 2020, p. 16 y ss.), propios del tiempo histórico —medio y largo— (Braudel, 1958).

Ahora bien, no debemos perder de vista que actualmente la práctica del recreacionismo histórico en nuestro país procede de un ámbito fundamentalmente filan-

¹ Como la recreación histórica, la reconstrucción y restitución digital del pasado o la arqueología experimental.

trópico. Por lo general el recreacionista suele ser un aficionado a la historia que milita en un grupo o asociación dedicada a la difusión del pasado. En la mayor parte de los casos, los contactos con el mundo académico son ínfimos, y con el ámbito patrimonial o museístico muy poco prodigados, aunque con excepciones. Revertir esto, no obstante, es también uno de los objetivos de esta publicación. Siguiendo ese mismo cauce, y en lo que respecta a la recreación de la Edad Media, esta disciplina ha pecado hasta la fecha, de tanto en tanto, de recrear el pasado por imitación cuando no de acoger como elementos correctos artículos ofrecidos en la incipiente industria de venta de material de recreación —fundamentalmente en línea—. Al igual que sucede con el método histórico, recrear a partir de elementos que validamos como correctos para un periodo determinado a partir de su aparición a la venta en tiendas virtuales, o a razón de su uso por parte de otros recreacionistas, no hace sino invertir una praxis que debería iniciarse de otra manera; de hecho, si algo tiene de disciplina metódica la recreación histórica, es que se le suponen indefectiblemente los mismos cauces que al método histórico. Por consiguiente necesita de este para llevarse a cabo con rigor y seriedad. No ser historiador titulado o practicarla por filantropía no debería eximir de tener nociones para investigar o, por lo menos, tener la humildad de guarecerse bajo una comunidad practicante cohesionada, en constante reciprocidad y con medios bastantes para paliar cualquier impericia en los métodos de investigación histórica requeridos. Esta y no otra es la razón de este artículo. Con él pretendo ofrecer una guía no exhaustiva sobre cómo usar las fuentes históricas —atendiendo a su tipología— para reconstruir la Plena Edad Media hispana, del siglo IX al XIII; cómo acceder a ellas, dónde poder encontrarlas, qué repositorios digitales pueden ser útiles en nuestra labor y, no menos importante, cómo interpretarlas para realizar una crítica solvente con el fin de poder usarlas tal que elementos de respaldo en la reconstrucción, confección o adquisición de material recreacionista.

Fuentes y método histórico para recrear: la heurística y la crítica

Primero de todo es necesario saber que las fuentes pueden ser primarias o secundarias. Las primarias son aquellas que constituyen el testigo esencial para conocer el pasado. Pueden ser coetáneas o no a un hecho o momento determinado, pero su veracidad y proximidad son fundamentales. Son la clave para historiar el pasado. Son, de hecho, la materia prima del historiador. Las fuentes secundarias son, por lo general, comentarios o análisis de una fuente primaria. Se trata de producciones historiográficas como libros y monografías, ensayos o artículos escritos y publicados por un investigador que ha estudiado, criticado y analizado cualquier fuente primaria, composiciones de divulgación, libros de texto u otros.

La heurística es precisamente eso, la recopilación de las fuentes —primarias— para llevar a cabo la ampliación del conocimiento a través del método histórico. Fundamentalmente los tipos o grupo de fuentes con las que debe contar el recreacionista medieval para acercarse a la realidad histórica del periodo son cinco: 1) documentales o escritas; 2) iconográficas; 3) arqueológicas; 4) numismáticas y 5) sigilográficas. En este trabajo nos centraremos fundamentalmente en cómo acceder a las tres primeras.

Una vez que el investigador ha reunido las fuentes, las ha catalogado y organizado y se ha familiarizado con ellas, el siguiente paso es el de la crítica. Sucede que buena parte del recreacionismo la obvia, cuando es una parte fundamental en cualquier documentación. Se hace necesario someter a estas fuentes a una crítica lógica y silogística estructurada en dos dimensiones: la crítica externa y la crítica interna. La crítica externa es la que más tiempo de análisis acarrea; sin embargo, bien es cierto que para recrear es en la que menos merece que nos detengamos, dado que en muchos casos la información que de ella dimane no será vinculante para el recreacionista. Dentro de la crítica externa debemos discriminar entre la crítica mayor y la crítica textual o ecdótica. En cuanto a la primera, consiste en hacer un análisis del contenido de la fuente, compararla con otras coetáneas y conocer sus propiedades físicas como el soporte, su estado de conservación ... La ecdótica es la que nos permite hacer un crítica textual de la fuente (como recreacionistas o investigadores en pruebas de momento no nos preocuparemos en demasía por esta fase).

La crítica interna sí es importante, porque nos permite conocer la fiabilidad de la fuente y si es correcta para recrear o por el contrario refleja una realidad alejada de la verdad —lo cual no es infrecuente—. ² Debemos interrogarla para saber cuándo fue producida, por quién —si hay forma de saberlo—, en qué circunstancias, dónde o qué razones o motivaciones llevaron al productor de la fuente a crearla. Y no menos importante: aplicar el *cui bono*?³ heurístico. Una pregunta clave que sirve para interrogar a la fuente y poder comprender aquellos elementos o datos que resulten extemporáneos en el proceso hermenéutico: toda fuente fue producida con un cometido o por interés de alguna persona o institución, lo cual debe tenerse muy en cuenta. ¿No

² Uno de los problemas a los que se enfrenta el historiador en la crítica a las fuentes es el de la veracidad de un relato que ha sido contado muy posteriormente al hecho. Las crónicas musulmanas y cristianas peninsulares, por ejemplo, constituyen relatos contruidos después de los hechos que narran; pocas son las que lo hacen de forma coetánea. Lidar con este aspecto es algo muy a tener en cuenta, máxime cuando ciertos argumentos ensayísticos de una investigación no proceden de hitos estrictamente evenemenciales sino coyunturales. Es lógico inferir que las fuentes deben tomarse con cautela, incluso elevando su crítica a la fase historiográfica —o, en este caso, divulgativa—, cuando describen elementos militares, tácticas o cualquier otra noticia que evoque sospecha como causa de esta lejanía temporal. No obstante, es de justicia indicar que las crónicas escritas contemporáneamente gozan de un mayor detalle, fiabilidad y, como es obvio, credibilidad.

³ Locución latina atribuida a Lucio Longino y popularizada por Cicerón, que podría traducirse por '¿a quién beneficia?'

deberíamos tomar con prudencia la impedimenta militar de unos musulmanes siendo vencidos por cristianos en una fuente mandada realizar por un obispo para gloria del cristianismo? La representación manipulada de personajes o elementos puede alejar a la fuente de la realidad, por eso hay que preguntarle a esta a quién benefició su construcción para saber qué cuidado hay que tener con algunos de sus detalles.

Una vez dadas estas pinceladas fundamentales para enfrentarnos a una fuente histórica, abordaremos de lleno cómo acceder a ellas y dónde localizarlas, tanto en línea como físicamente.

Fuentes secundarias y recreación histórica

Conviene tener presente que el historiador no solo nutre su trabajo del estudio a partir de fuentes primarias. Las fuentes secundarias forman parte del trabajo científico de cualquier disciplina. Por un lado, su análisis se hace necesario para conocer cuál es el estado de la cuestión de un asunto concreto; nos faculta para saber qué se ha publicado sobre un debate o una investigación. Por otro, y al hilo de la anterior premisa, nos guía hacia el conocimiento del punto de partida de ese asunto, necesario para enlazar, continuar, rebatir, complementar o ampliar los nuevos argumentos que nuestra investigación quiera suscitar. En lo que respecta a la investigación sobre cultura material (vestuario, armas, armaduras, tejidos) o sobre ingeniería, máquinas de asedio, tecnología, esgrima, equitación histórica, liturgia religiosa, paleografía o caligrafía medieval, latín o tantas otras cosas que es preciso conocer para recrear con calidad y rigor los siglos XI, XII o XIII, qué duda cabe que las fuentes secundarias son una buena y fundamental herramienta; de hecho, constituyen el trabajo del investigador que ha sido preparado para un público iniciado que puede encontrar la información necesaria para recrear la historia con un nivel aceptable, o cuando menos poder conocer y dar una información veraz y ajustada de aquello que a través de la recreación se haya propuesto divulgar.

¿Cómo acceder a las publicaciones científicas en materia de historia y patrimonio plomomedieval? Y, no menos importante, ¿cómo seleccionar qué publicaciones incluyen información valiosa para ello? Actualmente en España se publica mucho. En humanidades y ciencias sociales la cantidad de trabajos científicos que se produce es ingente, fundamentalmente porque el sistema académico occidental incrementa los méritos necesarios para progresar en la carrera científica de todo investigador a través del volumen de sus publicaciones y de la teórica calidad de estas. Uno de los problemas de ello es que un gran porcentaje de todas estas publicaciones tienen poco o nulo impacto en la sociedad, pues ni llegan al gran público ni ofrecen nada que mejore sustancialmente la vida de los ciudadanos, más allá de avivar debates complejos

y reducidos que solo interesan a un puñado de eruditos en todo el orbe. Para la gran mayoría de los mortales, la producción científica en este campo le es ajena por completo. El mundo académico, y en especial el de las humanidades, tiene la cuenta pendiente de hacer que los resultados de su investigación puedan ser una piedra angular del bienestar de los ciudadanos occidentales, pues en la actualidad esta producción reside en las torres de marfil con las que iniciábamos el artículo.

Esta producción científica, en España, se ofrece a la consulta libre a través de monografías —libros—, revistas científicas —en forma de artículos de investigación— o actas de congresos. La cantidad de tales elementos que se producen es muy grande, y hacer un listado de todas las revistas científicas —que producen los departamentos de las universidades españolas, las asociaciones científicas, el CSIC, los centros de estudio autonómicos, provinciales, comarcales y locales, entre otras instituciones— sería un trabajo titánico. Por ello lo idóneo es acceder a buscadores o repositorios donde tales medios científicos están indexados. Una herramienta inestimable es Google Académico. A través de este buscador científico podemos encontrar artículos de todas las disciplinas, usando el mismo procedimiento de búsqueda que en el buscador general. Además, existen repositorios que se han erigido en herramientas fundamentales para localizar la producción científica española en humanidades y ciencias sociales, como es por ejemplo *Dialnet*.⁴ Mediante un sencillo buscador podemos encontrar todas las publicaciones y revistas científicas del panorama español, muchas de las cuales son de acceso abierto.

En cualquier caso, uno de los problemas fundamentales es que la información sobre aspectos relacionados con la vida cotidiana, la cultura material o elementos ordinarios en cualquier periodo del medioevo no suelen concentrarse en revistas concretas ni en monografías, por cuanto ocupan espacios competenciales como el de la arqueología,⁵ la filología, el estudio de la indumentaria histórica, la emblemática, la restauración y conservación o la historia militar, y muchos de los buenos trabajos que aportan luz sobre lo que nos gustaría conocer se encuentran diseminados entre otros artículos relacionados pero alejados de nuestros intereses, o en monográficos que abordan temas que poco tienen que ver con estos. De modo que lo idóneo es servirnos de buscadores científicos para localizar lo que deseamos.

Ahora bien, sí existen algunas revistas concretas cuyo contenido suele estar enfocado a las necesidades del recreador histórico, las cuales conviene conocer y cuyos artículos pueden leerse o descargarse de la red. Algunas de ellas son *Indumenta*, la *Revista del Museo del Traje*;⁶ *Gladius, estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*;⁷ *E-Strategia, Revista de la AIHM* (si-

⁴ Universidad de la Rioja (2020). Dialnet. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es>>.

⁵ Un ámbito que para la Plena Edad Media todavía no tiene una tradición reseñable en nuestro país.

⁶ Que edita el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁷ Perteneciente al CSIC.

glos XII-XVI);⁸ o BAEX, *Boletín de Arqueología Experimental*.⁹ De igual forma, conviene también conocer el repositorio de las bibliotecas universitarias españolas, REBUIN,¹⁰ pues mucha de la producción científica puede localizarse allí, dando con artículos o monográficos de acceso abierto en línea o conociendo dónde se pueden consultar físicamente; así como darse una vuelta por el repositorio nacional de tesis doctorales, TESEO,¹¹ muchas de las cuales abordan temáticas insoslayables para el buen recreador y que pueden localizarse también en línea; o por la red de bibliotecas y archivos del CSIS,¹² con un buscador que alberga miles de títulos y publicaciones científicas, no solo del propio consejo, sino también en toda España. Es evidente que existen más repositorios, pero creemos que los indicados constituyen un buen comienzo.

Fuentes escritas. Dónde y cómo acceder a ellas para recrear la Plena Edad Media

El medievalista es secularmente documentalista. Esto implica que la investigación sobre fuentes escritas constituye la metodología de investigación prevaleciente en el panorama científico español. Ahora bien, hay que tener en cuenta que las fuentes escritas medievales se clasifican en gran cantidad de tipos: narrativas, epistolares, jurídicas, sociales, fiscales, administrativas ... Dentro de las narrativas, que constituyen en buena medida uno de los ámbitos de trabajo más denodado, encontramos los anales, las crónicas, los cantares de gesta o romances, las genealogías, las autobiografías o los libros de viaje. Por tanto, la cantidad de fuentes que pueden ponerse a disposición de un historiador son amplias. Ahora bien, sucede que el medievalista sabe latín o árabe —o tiene nociones suficientes para llevar a cabo una investigación con garantías—, lo cual se hace necesario para aproximarnos a muchas de ellas. Como todo recreacionista debe saber, hasta el siglo XIII la documentación oficial y cancillerescas cristiana en España se escribía en latín. A partir de ese siglo, las lenguas romances —llamadas también vernáculos— comenzarán a sustituirlo, lo cual obliga al investigador a desenvolverse entre el castellano, el catalán, el aragonés o el gallego antiguos. Bien es cierto, no obstante, que resultan de inestimable ayuda las ediciones de fuentes que muchos historiadores e investigadores en técnicas historiográficas han llevado y llevan a cabo constantemente, de modo que hoy existen transcripciones y traduccio-

⁸ De la Asociación Ibérica de Historia Militar, siglos XIV-XVI.

⁹ De la Universidad Autónoma de Madrid.

¹⁰ CRUE Universidades Españolas (2020). *Red de Bibliotecas REBIUN*. Recuperado de <<https://www.rebiun.org>>.

¹¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2020). *Tesis doctorales: TESEO*. Recuperado de <<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>>.

¹² Ministerio de Ciencia e Innovación.(2020). *Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*. Recuperado de <<http://bibliotecas.csic.es>>.

nes de las principales obras cristianas y musulmanas fundamentales para conocer el medioevo hispano —que todo buen recreacionista debería conocer—. Por otro lado, resultaría una tarea ciclópea reunir y vaciar tal cantidad ingente de fuentes con objeto de localizar datos aislados sobre armas, armaduras, vestuario o vida cotidiana; por ello el objetivo de este artículo consiste en ofrecer una selección de fuentes donde se puede encontrar buena información sobre modos de vida en la Plena Edad Media, necesaria para acercarnos a recrear con solvencia este periodo.¹³

Huelga decir que la selección que he realizado se fundamenta en fuentes editadas. Es decir, obras transcritas o traducidas por historiadores, las cuales incorporan un aparato crítico por parte del editor que tiene como finalidad ofrecer el proceso de investigación histórica que explicábamos en el capítulo 2. Conviene leer tales comentarios, pues aportan información sobre la fuente para saber qué grado de fiabilidad debemos arrojarle con el fin de ser usada para recrear. En cualquier caso, no sería honesto si obviara incorporar a este texto la posibilidad de acceder a fuentes primarias en su formato original, ingresando en repositorios y archivos digitales en el que podemos consultar las fuentes originales. Seguramente la página española más importante sobre fuentes documentales es el Portal de Archivos Españoles (PARES).¹⁴ Se trata de un repositorio de los archivos dependientes del Estado que contiene acceso a decenas de miles de documentos, con visor y buscador en línea. De igual modo hay que conocer la Biblioteca Nacional de España,¹⁵ con acceso a catálogo en línea, colecciones, documentos e incunables, donde podemos consultar todas las joyas de nuestra literatura, así como mapas históricos, los beatos y tantos otros documentos fundamentales para recrear el pasado. Las comunidades y ciudades autónomas tienen sus propios portales de archivos regionales. Una búsqueda por la red nos ofrecerá sus direcciones y accesos. Suelen incorporar igualmente visor de documentos y herramientas para el trabajo del historiador sin salir de casa. Para el caso de la comunidad autónoma de Aragón, por ejemplo, hace estas funciones el portal DARA.¹⁶ Asimismo, existen otros repositorios de archivos internacionales. Los más renombrados, por la cantidad ingente de documentos que albergan, son Gallica, de la Bibliothèque Nationale de France¹⁷ o la British Library.¹⁸

¹³ Muchas de las fuentes que señalo pueden localizarse, leerse e incluso descargarse en línea. Otras, en cambio, son fácilmente accesibles a través de librerías especializadas, bibliotecas universitarias o generales.

¹⁴ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2020). *Portal de Archivos Españoles (PARES)*. Recuperado de <<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>>.

¹⁵ Biblioteca Nacional de España (2020). Biblioteca Nacional de España. Recuperado de <<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>>.

¹⁶ Gobierno de Aragón (2020). DARA-Documentos y archivos de Aragón. Recuperado de <<http://dara.aragon.es/opac/app/home/>>.

¹⁷ Bibliothèque Nationale de France (2020). Bibliothèque nationale de France. Recuperado de <<https://gallica.bnf.fr/accueil/es/content/accueil-es?mode=desktop>>.

¹⁸ British Library (2020). British Library. Recuperado de <<https://www.bl.uk>>.

Con respecto a las fuentes musulmanas, hay que considerar que la inmensa mayoría de ellas suelen entrar en ámbitos como los tratados políticos, las obras enciclopédicas, los tratados militares, la poesía, el género epistolar, los tratados jurídicos o normativos, las obras geográficas o los tratados agrícolas, entre otros. Las fuentes hispanomusulmanas no son prolijas en colecciones diplomáticas de reinados o instituciones como sí lo son las cristianas. En el panorama recreacionista español, su acceso parece tan precario que se cometen verdaderos disparates al reconstruir a andalusíes, almorávides o almohades —cuya distinción cultural era harto diferenciada.¹⁹ Esto se debe a que el recreador no se molesta en acceder a las fuentes cronísticas fundamentales para entender este periodo. Por tanto, se hace necesario conocer algunas crónicas capitales para recrear²⁰ las tres crónicas indispensables de Ibn Idari al-Marrakusi: el *Kitab al-Bayan al-Mugrib*,²¹ concluida hacia 1306, el *Kitab al-bayan al-mugrib fi ajbar muluk al-andalus wa-l-magrib*²² y una tercera parte de *al-Bayan al-Mugrib*²³ sobre noticias almorávides y almohades. Las tres son fuentes de primera importancia para conocer el final del califato, los reinos de taifas y los imperios norteafricanos. También, relacionada con el mismo corpus cronístico, la *Crónica anónima de los reyes de taifas*²⁴, publicada por Maíllo Salgado. Siguiendo con las crónicas, la de los imperios almorávide, almohade y benimerín, llamada *Al-Hulal al-mawsiyya*,²⁵ relato anónimo escrito en tiempos de Muhammad V de Granada; el *Kitab al-Mityib fi taljis ajbar al-Magrib*,²⁶ de abd al-Wahid al-Marrakusi, coetáneo del final del gobierno almohade a finales del siglo XII y principios del XIII, que hace un repaso de indispensable consideración de la historia del Magreb en nuestra época. El primer volumen de la polémica crónica

¹⁹ Como el uso indiscriminado de corazas lamellares de cuero, el uso de turbante cuando este fue testimonial en Al-Ándalus, pues en su lugar llevaron el tocado típico hispano llamado *qalannis*. Entre otros.

²⁰ Junto a cada fuente se incluye en nota al pie la noticia bibliográfica de su edición correspondiente. Muchos de los títulos que se adjuntan pueden descargarse o consultarse en línea.

²¹ F. Maíllo Salgado (1993): *Ibn 'Idari. La caída del Califato de Córdoba y los reyes de taifas (al bayan al-Mugrib)*: Universidad de Salamanca.

²² A. Huici Miranda (1953): *Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Vol. II. Kitāb al-bayān al-muğrib fi ājbār mulūk al-āndalus wa-l-mağrib, por 'Ibn Idari el Marrakusi. Los almohades*, tomo I. Tetuán: Editora Marroquí.

²³ Publicado por Huici Miranda en A. Huici Miranda (1963): *Ibn 'Idari: al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia: Anubar.

²⁴ Se trata de un fragmento aparecido en un ejemplar de *al-Bayan al-Mugrib*, traducido y anotado en F. Maíllo Salgado (1991): *Crónica anónima de los reyes de taifas*, Madrid: Akal.

²⁵ A. Huici Miranda (1951): *Al-Hulal al-mawsiyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán: Editora Marroquí.

²⁶ Con edición, también, de A. Huici Miranda (1955): *Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Vol. IV. Kitāb al-Mityib fi taljis ajbar al-Magrib. Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib*, Tetuán: Editora Marroquí.

*Rawd al-Qirtas*²⁷, de Ibn Abi Zar. Sea seguramente el *Kitab al-Tibyan*²⁸, las memorias del emir zirí de la taifa de Granada, Abd Allah ibn Buluggin, una de las fuentes más conocidas y necesarias del periodo taifa.

No hay que olvidar la que es seguramente la obra de más valor en relación con el pasado militar hispanomusulmán: *Kitab tuhfat al-anfus wa-si'ar sukkan al-Andalus*,²⁹ dividida en dos partes, la segunda de las cuales, escrita treinta años después, lleva por título *Kitab hilyat al-fursan wa-si'ar al-suyan*,³⁰ de Ali ibn 'Abd al-Rahman Ibn Hudhayl al-Andalusi. El *Kitab al-iktifa fi ajbar al-julafa*,³¹ de Ibn Al-Kardabus, escrito en la segunda mitad del siglo XII. Otra fuente de insoslayable consideración es la magna y reconocida obra de Ibn Jaldún, escrita en 1377: *Al-Muqqadimah*,³² conocida en Occidente por *Los prolegómenos*. Otra de las fuentes capitales para conocer aspectos sobre la cultura militar de los siglos XI y XII es el *Siraj al Muluk*,³³ de Abu Bakr Muhammad ibn al-Walid al-Turtusi, jurista nacido en la segunda mitad del siglo XI en Tortosa. Se trata de un tratado propio del género literario denominado *espejo de los príncipes*.

También la crónica almohade de Ibn Sahib Al-Sala: *Al-Mann bil-Imama*,³⁴ para conocer la cultura almohade del siglo XIII. Mención aparte merece la dilatada y primordial obra de Abu Marwán Hayyán Ibn Jálaf Ibn Husáin Ibn Hayyán al-Qurtubi, más conocido como Ibn Hayyán. De su magna obra *Al-Muqtabis fi tarij al-Andalus* las

²⁷ Cuyo nombre completo es *Kitāb al-ānis al-muṭrib bi-rawḍ al-qirṭās fī ājbār mulūk al-maḡrab wa tārij madīnah Fās* (El libro de compañía que entretiene en el jardín de la páginas de la crónica de los reyes de Marruecos y la historia de la ciudad de Fez). Se trata de una de las primeras fuentes árabes conocidas, escrita a principios del siglo XIV. Como no pocos autores han apreciado, se trata de un relato no exento de errores, que se caracteriza por aportar cifras desmesuradas, entre otras inexactitudes. En cualquier caso, sigue constituyendo una fuente valiosa para conocer la historia de al-Ándalus y el Magreb en el periodo que nos ocupa, ya que es prolífica en datos y descripciones militares. A. Huici Miranda (1964): *Ibn Abi Zar'. Rawd al-Qirtas*, vol. I, Valencia: Anubar.

²⁸ Se trata seguramente de una de las fuentes más jugosas para conocer el pasado musulmán de la Península en el siglo XI. E. García Gómez (1980): *El siglo XI en primera persona. Las memorias de Abd Allā, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Madrid: Alianza Editorial.

²⁹ La primera de estas dos partes, que hemos abreviado con las iniciales de su traducción, reviste la mayor importancia según nuestro criterio. Para su estudio, L. Mercier (1939): *'Aly ben 'Abderrahman ben Hodel el Andalusy. L'ornement des âmes et la devise des habitants d'el Andalus*. París: librairie orientaliste Paul Geuthner.

³⁰ M. J. Viguera Molín (1977): *Ibn Hudayl. Gala de caballeros, blasón de paladines*, Madrid: Editorial Nacional.

³¹ Escritor tunecino de origen andalusí. La obra abarca la historia de al-Ándalus desde la conquista hasta la época del califa almohade Abu Yusuf Yaqub al-Mansur. F. Maíllo Salgado (1986): *Ibn Al-Kardabus. Historia de al-Andalus*, Madrid: Akal.

³² Se estructura en seis partes. Muchos autores la consideran la primera gran obra universal de sociología. Seguramente sea una de las ediciones más completas y versátiles la de W. Mac Guckin de Slane (1934): *Les prolégomènes d'Ibn Khaldoun (732-808 de l'hégire) (1332-1406 de J. C.)*, París: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.

³³ En lengua castellana únicamente tenemos la edición de M. Alarcón (1930): *Lámpara de los Príncipes, por Abubéquer de Tortosa*, tomos I y II, Madrid: Instituto de Valencia de don Juan. Madrid.

³⁴ A. Huici Miranda (1959): *Ibn Sahib Al-Sala. Al-Mann bil-Imama*. Valencia: Anubar.

ediciones más accesibles son el *Al-Muqtabis III*,³⁵ el *Al-Muqtabis V*,³⁶ el *Al-Muqtabis VII*,³⁷ este último como compilación de los anales del califa al-Hakam II, escritos por Isa ibn Ahmad Al-Razi.

Las obras geográficas también han desempeñado papeles fundamentales para el conocimiento del periodo. Es de insoslayable consulta el *Tarsi al-ajbar*,³⁸ de Ahmad Ibn Umar Al-Udri, sobre la guerra civil de Almería en 1014, la Marca Superior y la cora de Tudmir. También el *Kitab ar Rawd al-mitar fi Habar al Aktar*,³⁹ de Ibn Abd al Munin al-Himyari; el *Surat al-Ard*,⁴⁰ de Muhammad Abu'l-Qasim Ibn Hawqal, escrito en 977; así como el *Uns al-muhay*,⁴¹ que realizó al-Idrisi al mediados del siglo XII en la corte del rey normando Guillermo I; o el *Kitab al-masalik wa'l-mamalik*,⁴² de Abdallah al-Bakri, que vivió entre 1014 y 1094, la principal fuente para conocer el universo almorávide. Sin olvidar el tratado sin título de Muhammad ibn Abdún acerca de las normas urbanas de la ciudad de Sevilla a inicios del siglo XII, publicado por Levi Provençal y García Gómez.⁴³

Es seguramente el *Tabsirat arbab al-albab fi kayfiyat al-najah fi al-hurub min al-anwa' wa-nashr a'lam al-a'lam fi al-'udad wa-al-alat al-mu'inah 'ala liqa' al-a'da'*,⁴⁴ de Mardi ibn Ali al-Tarsusi, uno de los tratados más completos e imprescindibles para conocer el modo de hacer la guerra en oriente próximo en el siglo XII; al igual que el *Kitab al-Tadkira al-Harawiyya fii l-hiyal al-harbiya*,⁴⁵ de Ali ibn Abi Bakr al-Harawi. Los dos tratados fueron compuestos para y por mediación de Saladino, el primero en

³⁵ A. del Río González y G. Turienzo Veiga (2017): *Al-Muqtabis III: crónica del emir Abd Allah I entre los años 275 H./888-889 d. C. y 299 H./912-913 d. C.*, Madrid: Instituto de Estudios Islámicos.

³⁶ M. L. Viguera Molins y F. Corriente (1981): *Ibn Hayyan, de Córdoba. Crónica del califa 'Abdarrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza: Anubar.

³⁷ E. García Gómez (1967): *El Califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan. Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II, por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H. 971-975 J. C.)*, Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

³⁸ F. De La Granja (1966): *La Marca Superior en la obra de Al-Udri*, Zaragoza: CSIC.

³⁹ E. Levi Provençal (1938): *La Península Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitab ar Rawd al-mitar fi Habar al Aktar*, Leiden: E. J. Brill.

⁴⁰ En concreto, el extracto editado por M. J. Romani Suay (1971): *Ibn Hawkal. Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)*, Valencia: Anubar.

⁴¹ A. Blázquez (1901): *Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mohamed-Al-Edrisi (obra del siglo XII)*, Madrid. Y la edición de J. Abid Nizal (1989): *Al-Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*, Madrid: CSIC.

⁴² M. Guckin de Slane (1859): *Description de l'Afrique septentrionale per El-Bekri*, París: Imprimerie Impériale. Está en *Gallica*.

⁴³ E. García Gómez y E. Levi Provençal (1992): *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun*, Ayuntamiento de Sevilla.

⁴⁴ C. Cahen (1947-1948): Un traité d'armurerie composé pour Saladin. *Bulletin d'Études Orientales*, XII, 128-164.

⁴⁵ Está publicada en dos partes: O. Torres Díaz (2014): *Al-Tadkira al-Harawiyya. Un espejo de príncipes singular* (TFG), Universidad de Sevilla; y la segunda en J. Sourdiel Thomine (1961-1962): «Les conseils de Sayh al-Harawwi a un prince ayyubide», *Bulletin d'Études Orientales*, XVII, 205-266.

1187 y el segundo en 1215. De similar tenor hemos considerado el *Kitab al-badayi wal-asrar fi haqiqat al-radd wal-intisar wa gamid ma-iytama at ali al-rumat bil-amsar*,⁴⁶ de Abu Bakr Muhammad ibn Abd Allah ibn Asbag al-Harawi.



En el caso de la documentación cristiana, las fuentes que proponemos son, fundamentalmente, colecciones diplomáticas y crónicas. La gran mayoría han sido publicadas o traducidas y son de acceso libre. Para el ámbito castellanoleonés merece la pena consultar la *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, tomos I y III,⁴⁷ los *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*⁴⁸ y la *Regesta de Fernando II*.⁴⁹ Aunque sin duda el mayor jugo es el que se le puede sacar a las fuentes cronísticas y jurídicas. Insoslayables son la *Historia Roderici*,⁵⁰ seguramente la fuente más completa para conocer la actividad de Rodrigo Díaz de Vivar; el *Cantar de Mio Cid*;⁵¹ la *Chronica Adefonsi Imperatoris*;⁵² la *Crónica Primera de Sahagún*;⁵³ la *Historia Compostelana*,⁵⁴ escrita entre 1107 y 1149; los *Annales Compostellani*;⁵⁵ la *Estoria de España*, conocida en la edición de Menéndez Pidal como *Primera Crónica General*⁵⁶ y escrita por Alfonso X el Sabio; o *De rebus Hispaniae*, *Historia gótica* o *Historia de los hechos de España*,⁵⁷ del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, escrito en la primera mitad del siglo XIII. Como

⁴⁶ Publicado parcialmente por M. B. H. Radhi y J. Vallvé (1990): *El ejército en la época del califato de Al-Andalus* (tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, 1296-1306.

⁴⁷ M. Gaibrois De Ballesteros (1922-1928): *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, tomos I y III. Madrid.

⁴⁸ J. A. García Luján (1982): *Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1492). Formación del Patrimonio de la SICP a través de las donaciones reales*, I y II, Toledo.

⁴⁹ J. González (1943): *Regesta de Fernando II*, Madrid.

⁵⁰ Versión latina: A. Bonilla y San Martín (ed. lit.): *Gestas de Rodrigo el Campeador (Gesta Roderici Campidocti)*, Madrid: Victoriano Suárez, 1911; versión castellana: E. Falque Rey (1983): «Traducción de la Historia Roderici», *Boletín de la Institución Fernán González*, 201, 339-375.

⁵¹ A. Montaner Frutos (ed.): *Cantar de Mio Cid. Versión modernizada* (ed. digital). Camino del Cid. Recuperado de <www.caminodelcid.com>.

⁵² L. Sánchez Belda (1950): *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid: CSIC. Existen ediciones digitales en varios idiomas.

⁵³ Edición de J. Puyol (1920): «Las Crónicas anónimas de Sahagún», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76, Madrid.

⁵⁴ E. Falque Rey (1994): *Historia Compostelana*, Madrid: Akal.

⁵⁵ En H. Florez (1767): *Teatro geographico-histórico de la Iglesia de España*, t. XXIII, Madrid: Oficina de la Viuda e Hijo de Marín, 317-324.

⁵⁶ R. Menéndez Pidal (ed.) (1902): *Primera Crónica General. Estoria de España*, I, Madrid: Bailly-Bailliere e Hijos Editores.

⁵⁷ A través la publicación de J. Fernández Valverde (1989): *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Madrid: Alianza Editorial.

fundamentales son *Las Siete Partidas*⁵⁸ de Alfonso X el Sabio, pues son una fuente inexcusable para conocer la vida cotidiana, la organización política, militar y social de Castilla en el siglo XIII. Y del mismo modo la *Chronica latina regum Castellae*,⁵⁹ la *Crónica de Alfonso X*⁶⁰ y la *Historia Silense*, junto con la *Crónica de Sampiro*, que pueden localizarse en ediciones conjuntas;⁶¹ o el *Libro del caballero Zifar*⁶². Son estas algunas crónicas más que podemos añadir al listado.

Ahora bien, existen muchas otras fuentes que pueden aportarnos información sobre la vida cotidiana, la organización militar, la cultura material y tantas otras cosas necesarias para recrear la Plena Edad Media castellana. Solo hemos aportado algunas de las más notables, donde mucha de esta información puede encontrarse con facilidad mediante la lectura de las ediciones que, a buen seguro, el amante de la historia disfrutará.



Para el ámbito aragonés y catalán destacamos también algunas fuentes que conviene conocer y consultar:⁶³ la *Crónica de San Juan de la Peña*,⁶⁴ versión aragonesa; fundamental también los *Anales de la Corona de Aragón* de Jerónimo Zurita,⁶⁵ en concreto los libros I, II y III, recogidos en el primer volumen de la edición de Canellas López; también la *Coronica Universal del Principat de Cathalunya*⁶⁶, de Jerónimo Pujades.

Sin duda son fuentes de gran importancia para el estudio del pasado militar del valle del Ebro crónicas como *De Captione Almerie et Tortuose*,⁶⁷ escrita por el genovés Caffaro sobre la conquista de Mahón, Almería y Tortosa (1148) a mediados del siglo XII, o el *Liber maiolichinus de gestis pisanorum illustribus*.⁶⁸ Estas dos últimas fuentes aportan gran cantidad de datos en relación con poliorcética, ingenios y máquinas de asedio, tácticas

⁵⁸ Existen en línea los tomos publicados por la Real Academia de la Historia en el siglo XIX: Alfonso X (1807): *Las Siete Partidas del Rey don Alfonso el Sabio*, I, II y III, Madrid: Real Academia de la Historia.

⁵⁹ L. Charlo Brea (1997): *Chronica latina regum Castellae*. En *Chronica hispana saeculi XIII, Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, LXXIII, Turnout: Brepols.

⁶⁰ M. González Jiménez (ed.) (1999): *Crónica de Alfonso X*, Madrid.

⁶¹ M. Gómez-Moreno (ed.) (1921): *Introducción a la Historia Silense con versión castellana de la misma y de la crónica de Sampiro*, Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos; Sucesores de Ribadeneyra (Ensayos de Vulgarización Histórica, I).

⁶² C. González (ed.) (2001): *Libro del Caballero Zifar*, Madrid: Cátedra.

⁶³ También hemos incluido en el listado algunas colecciones diplomáticas de ámbito navarro y riojano.

⁶⁴ C. Orcastegui Gros (ed.) (1986): *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa)*. Edición crítica, Zaragoza: IFC.

⁶⁵ A. Canellas López (ed.) (1967-1977): *Anales de la Corona de Aragón*, I, libros I, II y III, Zaragoza: IFC.

⁶⁶ J. Pujades (1832): *Crónica Universal del Principado de Cataluña: escrita a principios del siglo XVII por Gerónimo Pujades*, 3.ª parte, t. VIII, Barcelona: Imprenta de José Torner.

⁶⁷ A. Ubieto Arteta (1973): *Caffaro. De captione Almerie et Tortuose*, Valencia: Anubar.

⁶⁸ Existe su versión catalana: M. Mulet Mas (1991): *Liber Maiolichinus de Gestis Pisanorum Illustribus*, Palma: Societat Arqueològica Lul·liana.

de combate o unidades militares. De igual modo la *Canción de la Cruzada Albigense*,⁶⁹ fundamental para comprender el conflicto bélico contra los cátaros. Las grandes crónicas catalanoaragonesas son imprescindibles para conocer el siglo XIII nororiental de la Península: el *Llibre del Fets*,⁷⁰ escrito por el propio Jaime I, y la *Crónica de Bernat Desclot*.⁷¹

En cuanto a colecciones diplomáticas, destacan el *Cartulario de San Millán de la Cogolla*,⁷² en dos volúmenes; la *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*,⁷³ también en dos volúmenes publicados por Durán Gudiol; igualmente dos tomos del *Cartulario de San Juan de la Peña*;⁷⁴ el primer volumen de la *Documentación medieval de Leire*;⁷⁵ los *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela*;⁷⁶ la *Documentación episcopal y del cabildo catedralicio de Roda de Isábena*;⁷⁷ o el segundo volumen de la *Colección Diplomática medieval de la Rioja*.⁷⁸ Muchas de estas colecciones diplomáticas traen muy buena información sobre vestuario, armas, armaduras, complementos, además de ofrecernos la posibilidad de conocer cuál era la verdadera etimología de tales elementos en la Plena Edad Media.

Mención especial merecen las colecciones diplomáticas de los reyes aragoneses: la *Colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*;⁷⁹ la *Colección diplomática de Sancho Ramírez*;⁸⁰ la *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*;⁸¹ la *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*;⁸² los *Documentos de Ramiro II de Aragón*;⁸³ la voluminosa compilación documental

⁶⁹ P. Meyer (1879): *Canción de la Croisade contre les albigeois*, vols. 1 y 2, París. Se puede consultar en *Gallica*.

⁷⁰ E. Palau (1958): *Jaime I, Crónica Histórica o «Llibre dels Fets»*, 2 vols., Barcelona.

⁷¹ B. Desclot (2014): *Crònica*. Editorial Minimal.

⁷² A. Ubieto Arteta (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia: Anubar, y M. T. Ledesma Rubio (1989) *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza: Anubar.A

⁷³ A. Durán Gudiol (1965): *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, vols. I y II, Zaragoza.

⁷⁴ A. Ubieto Arteta (1962-1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, vols. I y II. Valencia: Anubar. Valencia.

⁷⁵ A. J. Martín Duque (1983): *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona.

⁷⁶ Editados por M. D. Cabanes Pecourt (2017): *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza)*, 1127-1239, Zaragoza: Anubar, Zaragoza.

⁷⁷ En la publicación de N. Grau Quiroga (2010): *Roda de Isábena en los siglos X-XIII. La documentación episcopal y del cabildo catedralicio*, Zaragoza: IFC.

⁷⁸ Se trata de una colección compuesta por cuatro volúmenes. Volumen 1: Estudio, volumen 2: documentos de 923 a 1168, volumen 3: documentos de 1168 a 1225, volumen 4: documentos del siglo XIII. I. Rodríguez de Lama(1979): *Colección Diplomática medieval de La Rioja*, vols. 2 y 3, Instituto de Estudios Riojanos.

⁷⁹ Publicada en la tesis doctoral de I. Viruete Erdozain (2013): *Colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza: IFC.

⁸⁰ A. Canellas López (1993): *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza: Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

⁸¹ Edición de A. Ubieto Arteta (1951): *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza: CSIC.

⁸² J. A. Lema Pueyo (1990): *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona*, San Sebastián: Ed. Eusko Ikaskuntza.

⁸³ A. Ubieto Arteta (1988): *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza: Anubar.

de Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. *Documentos (1162-1196)*,⁸⁴ o los *Documentos de Pedro II de Aragón*,⁸⁵ editados por Martín Alvira.

En el ámbito catalán existe la magna compilación titulada *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona, de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*, que la componen cuatro volúmenes. El primer volumen abarca de 900 a 1092, el segundo de 1092 a 1127, el tercero de 1127 a 1151 y el cuarto⁸⁶ de 1151 a 1172. Estos últimos están todos en línea en la página web de la Fundació Noguera. Junto a todas ellas, por supuesto, el *Liber Feudorum Maior*⁸⁷ o los *Documents de l'arxiu Capitular de la Seu d'Urgell*, que se organizan en tres partes, entre los años 1036 y 1050, entre 1051 y 1075 y entre 1076 y 1092.⁸⁸ Además de los dos volúmenes de la *Colección diplomática de Sant Pere d'Ager*,⁸⁹ que incluyen documentos inestimables con listados de nombres de vestuario, complementos, objetos del hogar de una estancia noble, joyas, armas...

Y, por último, merece la pena citar basales fuentes jurídicas para conocer la organización militar villana, así como los cargos municipales, los funcionarios públicos, la organización de los pesos y medidas, la gestión de la criminalidad y tantas otras cosas fundamentales para acercarnos con fidelidad al pasado medieval: las *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*;⁹⁰ el *Compilatio Minor* o *Fueros de Aragón*;⁹¹ y el *Vidal Mayor*.⁹² De igual modo los *Fueros de Jaca*,⁹³ de *Calatayud*,⁹⁴ de *Daroca*⁹⁵ y de *Teruel*.⁹⁶ Todos ellos pueden descargarse de la red.

⁸⁴ La compilación es obra de A. I. Sánchez Casabón (1995): *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, Zaragoza: IFC.

⁸⁵ M. Alvira Cabrer (2010): *Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213). Documentos, Testimonios y Memoria Histórica*, tomos I y II, Zaragoza: IFC.

⁸⁶ I. J. Baiges, F. Gaspar y J. M. Salrach (dirs.) (2010): *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona, de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*, vols. I, II, III y IV, Barcelona: Fundació Noguera.

⁸⁷ Publicado por F. Miquel Rosell (1945): *Liber Feudorum Maior*, vol. I, Barcelona: CSIC.

⁸⁸ C. Baraut (1982-1985): «Els documents, dels anys 1076-1092, de l'arxiu Capitular de la Seu d'Urgell», *Urgellia*, 7.

⁸⁹ Estudiados en la publicación fruto de la tesis doctoral de R. Chese Lapeña (2011): *Col·lecció diplomàtica de Sant Pere d'Àger fins 1198*, vols. I y II, Barcelona: Fundació Noguera.

⁹⁰ La edición de M. L. Ledesma Ríos (1991): *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza: IFC.

⁹¹ A. Pérez Martín (2010): *Los Fueros de Aragón. La Compilación de Huesca*, Zaragoza: Gobierno de Aragón, que procede del código de Peralada (Gerona): Palacio, MS 3202.

⁹² De la versión latina solo se conservan fragmentos. Completo está publicado por G. Tilander (1956): *Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra In Excelsis dei Thesauri de Vidal de Canellas*, Lund: Hakan Ohlssons Boktryckeri.

⁹³ M. Molho (1964): *El fuero de Jaca*, CSIC.

⁹⁴ Publicado por J. I. Algora Hernando y F. Arranz Sacristán (1982): *Fuero de Calatayud*, Zaragoza: Centro de Estudios Bilbilitanos.

⁹⁵ En M. A. Agudo Romeo (1992): *El Fuero de Daroca. Introducción, edición crítica, traducción, estudio léxico y concordia*, Ejea de los Caballeros: Instituto de Estudios Darocenses.

⁹⁶ En J. Castañé Llina (1989): *El Fuero de Teruel. Edición crítica con introducción y traducción*, Ayuntamiento de Teruel.

Fuentes iconográficas y arqueológicas para recrear los siglos XI a XIII

Antes de desarrollar en sí este punto, es necesario aclarar algunos aspectos sobre la idoneidad y fidelidad de la iconografía como fuente para recrear la historia, algo que en muchas ocasiones los recreacionistas no tienen en consideración. Actualmente a la iconografía se le arrojan dos acepciones: por un lado se la considera la rama de la historia del arte que se ocupa de la descripción e interpretación de lo representado en la obra de arte, y por otro la disciplina subsidiaria de la historia que se ocupa del estudio pormenorizado del contenido de la obra de arte tratando a esta como un documento (Santo Tomás Pérez, 2009, p. 1). La interpretación de las fuentes iconográficas, por tanto, surge de esta segunda acepción. Ahora bien, es importante entender que los análisis iconográficos del arte medieval parten de la naturaleza simbólica de la imagen en los presupuestos analíticos de cualquier figura artística (Baschet, 2013). En cualquier análisis de este tipo de fuentes se ponen en marcha metodologías fundamentadas en la semiótica y la hermenéutica,⁹⁷ luego la imagen medieval es en sí misma un símbolo y no una fiel representación de la realidad. No debemos obviar la importancia del símbolo y su significado en relación con la época, el lugar, el destinatario o la formación del artista; además de que la iconografía medieval es un fenómeno en su mayoría al servicio del poder religioso (Baschet, 2013, p. 18).

Así pues, se hace necesario tomar las representaciones artísticas como fuentes históricas conociendo la propia naturaleza de estas. En el proceso de interpretación de la iconografía hay que adoptar una metodología de investigación previa que considere la simbología real de la imagen y la identidad del artista, o cuanto menos su procedencia social, y si se le presumen conocimientos sobre la imagen que está representando. La consideración de estos elementos es fundamental para constatar la fiabilidad de la fuente.

Por consiguiente, se antoja inevitable reflexionar acerca de la problemática heurística en la iconografía medieval en torno a cuatro problemas básicos, que desarrollamos a continuación.

El primero es el que denominamos el problema de la realidad (Español Solana, 2019, p. 352). El objetivo del artista del medievo no es representar con un alto nivel de detalle imágenes del periodo, sino transmitir a partir ellas un mensaje, un símbolo. La imagen se erige como el símbolo que trasmite una idea abstracta, no una realidad en

⁹⁷ De hecho, las bases del análisis iconográfico del arte pueden localizarse en la obra de Erwin Panofsky, quien considera tres niveles metodológicos en el estudio de cualquier imagen artística: 1) Descripción preiconográfica, en la que se capta el sentido del fenómeno para poder describirlo en su vertiente más técnica. 2) Análisis iconográfico, que permite profundizar en los motivos y significado de la obra e identificarla con total precisión. 3) Interpretación iconográfica o iconológica, que tiene por objeto la captación del significado más profundo de la obra (Panofsky, 1995, p. 51 y ss.).

sí misma. Los autores pretenden comunicar mensajes y para ello usan una simbología que no tiene que ser exhaustiva, ni en detalles ni en fiabilidad representativa.

El segundo es el problema de la imaginación (Español Solana, 2019, p. 352). Hasta la Baja Edad Media, los ilustradores e iluminadores de los códices pertenecían al clero. No podemos exigirle a alguien que desde joven vivió adscrito a una comunidad o monasterio que tuviera conocimientos profundos sobre la realidad que en ese momento estaba representando en las miniaturas. De modo que es muy probable que todo aquello que el iluminador no hubiera visto o conocido en detalle tendiera a solucionarlo echando mano de su imaginación o de su cosmovisión del mundo. Esto es importante, por ejemplo, cuando recreamos personajes militares, dado que muchos de los monjes que iluminaban los manuscritos en los que nos basamos podían no haber visto nunca a un caballero, ni mucho menos lo tenían delante en el momento de realizar la iluminación. Además, algunos códices eran copias de los originales, lo que habría ocasionado cambios importantes con respecto a las imágenes iniciales.

El tercer elemento es el problema de territorialidad (Español Solana, 2019, p. 352). Hemos de tener presente que muchos de las iluminaciones de las que ahora disfrutamos en los códices fueron hechas en talleres especializados o *scriptorium*, que en muchos casos se encontraban lejos del territorio o reino sobre el que, actualmente, adscribimos el códice. Conviene conocer si los códices que tomamos como hispanos por antonomasia no fueron, en realidad, producidos en Alemania o Francia, pues en ese caso la sustantividad y verosimilitud material que reflejarían no sería la hispana, sino la de tales territorios. Aunque lo normal es creer que la escultura de capiteles y otros elementos debió realizarse por artistas en talleres anejos a las propias fábricas románicas, no podemos decir lo mismo de los códices iluminados.

El último de los cuatro problemas en torno a la heurística de las fuentes iconográficas es el de la atemporalidad (Español Solana, 2019, p. 352). Como bien es sabido, los artistas reflejaban en la iconografía la cultura material de su propio tiempo. Por esta razón, en el románico la matanza de los inocentes muestra a romanos vestidos con loriga plenomedieval, o los sumos sacerdotes judíos visten como nobles del siglo XII; ahora bien, esta circunstancia, que no supone un problema para discriminar cultura material con cientos o miles de años de diferencia, sí puede acarrearlo en el caso de que el artista pretenda representar hechos que sucedieron varias décadas antes. Sucede, por ejemplo, en las pinturas del palacio del Tinell que se conservan en el MNAC de Cataluña, en las que se representa la conquista de Mallorca por parte de las tropas de Jaime I. Las pinturas fueron hechas a finales del siglo XIII y la conquista tuvo lugar en los años treinta de ese mismo siglo. Si el artista recrea a personajes de su tiempo, protagonizando hechos o gestas con cincuenta años de diferencia, este estará reproduciendo personajes de su momento, no del que pretende evocar. Esto puede llevarnos a dar por buenos elementos de cultura material que en realidad serían anacrónicos.

Para establecer criterios de fiabilidad de las fuentes iconográficas, pues, han de fijarse algunas pautas que deben anteponerse en el momento de realizar una necesaria crítica de estas. Bien es cierto que, cuando las imágenes representadas reproducen ejemplos de cultura material similar, con especial atención a los detalles, y sus autores no guardan relación entre sí, puede hacernos dudar de la fiabilidad de lo representado. Que diversos elementos o imágenes sean figurados de modo similar en distintos espacios geográficos al mismo tiempo, constituye a todas luces una prueba irrefutable de la veracidad de estos. Deberemos recelar, por tanto, de aquellos elementos genuinos, aislados o sin referencias cuyo cotejo nos impida probar su fiabilidad. También conviene considerar que, cuanto más detalle tiene una representación pictórica o escultórica, menos margen de imaginación tiende a imprimir el autor. La compleja iconicidad y el realismo en una representación artística, en la mayoría de los casos, implica veracidad en lo representado.⁹⁸



Una vez aclarados tales conceptos y delineado de modo general cómo enfrentarnos a la interpretación de una fuente iconográfica, vamos a pasar a mostrar algunos recursos en línea sobre iconografía y arqueología, así como consejos acerca de cómo acceder a muchos de ellos físicamente. Lo primero que debemos considerar, en relación con las fuentes iconográficas, es que nos centraremos en la escultura y en la miniatura fundamentalmente. Dentro de la escultura podemos encontrar arquetos, bajorrelieves, frisos, píxides, pilas, relieves, figuras, capiteles, tímpanos, arquivoltas, estatuas, columnas, parteluces, ménsulas, laudas sepulcrales, cenotafios y canecillos, tanto cristianos como musulmanes. ¿Existen repositorios digitales en los que poder encontrar imágenes con las que documentar mi cultura material? Sí y no. Veamos.

Con respecto a la escultura plenomedieval, lo ideal es tener la capacidad de acceder al arte románico y gótico español, apoyados si lo deseamos por los de otros países, que también presentan fuentes interesantes con las que completar nuestra investigación patria. Lamentablemente en España no existe una iniciativa estatal que atesore en forma de base de datos toda la imaginería románica y gótica. Sin embargo, existen buenos repositorios privados que pueden ayudarnos en este sentido. Uno de ellos es *Románico aragonés*,⁹⁹ una página que no solo presenta todo el románico de Aragón

⁹⁸ Durante la Alta y parte de la Plena Edad Media, el acceso a la cultura y a la posibilidad de la decoración miniada y escultórica recaía con exclusividad en entornos monacales y religiosos. Por tanto, las probabilidades de que este pequeño volumen de representaciones fuera realizado por artistas de gran talento era reducido. De ahí la causa de que muchas de las soluciones finales pictóricas y escultóricas no alberguen una calidad artística como sí la podemos apreciar en otros momentos históricos.

⁹⁹ Románico aragonés (2020). *Románico aragonés*. Recuperado de <<http://www.romanicoaragones.com>>.

estudiado resto por resto, traza por traza, imagen por imagen, sino que incluye una ciclópea base de datos con —casi— todo el arte románico español. Posee un mapa por provincias con el que poder buscar localidad por localidad y se incluyen estudios fotográficos al detalle donde se pueden apreciar todos los capiteles, canecillos, ménulas y portadas de nuestro románico hispano. De igual modo, para localizar el arte románico europeo se puede acceder a los *Maps* de Google confeccionados al efecto que existen en la Red. Os dejamos en las notas uno de ellos,¹⁰⁰ que incluye todas las iglesias, catedrales y ermitas de Francia y Centroeuropa, con acceso directo a estudios e imágenes del interior de cada una de ellas.

En cuanto a las miniaturas e iluminaciones, gracias a Dios desde hace unos años la Red ha permitido crear magnos repositorios con códices procedentes de todos los rincones del mundo. Basta con conocer cómo acceder a ellos y cómo buscar para encontrar ejemplos no solo de España sino de otros países de Europa. Conviene tener en los marcadores de nuestro navegador la Biblioteca Digital Hispánica,¹⁰¹ con la que poder localizar los principales códices miniados que nos sirven para recrear este periodo, como *Las Cántigas de Santa María* (siglo XIII), el *Vidal Mayor* (siglo XIII), los *Beatos* que están esparcidos por medio mundo (siglos IX- XIII), las *Biblias de San Pedro de Rodas y de Ripoll* (siglo XI), el *Libro de los Testamentos de Oviedo* (siglo XII), la *Biblia de Burgos* y la *Biblia Latin AT* (siglo XII) o la *Gran Conquista de Ultramar* (siglo III), entre otros códices miniados.¹⁰²

Otros repositorios que debemos tener también muy en cuenta son: *Mandragore*,¹⁰³ la base de datos de manuscritos de Biblioteca Nacional de Francia; el repositorio *Enluminures*¹⁰⁴, del Institut de Recherche et d'Histoire des Textes (CRNS), o el *Illuminated Manuscripts*,¹⁰⁵ de la British Library. Todos ellos cuentan con buscadores y visores especializados a través de los que podemos rastrear iconografía sobre armas, armaduras,

¹⁰⁰ Google Maps (2020). *Google Maps*. Recuperado de <<https://www.google.com/maps/d/u/0/view?dg=feature&msa=0&mid=1tFpB0I-W5pJ7z5ZJxDW59sUKejw&ll=45.90846523860619%2C-1.610578801727992&z=8>>.

¹⁰¹ Biblioteca Nacional de España (2020). *Biblioteca Digital Hispánica*. Recuperado de <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>>.

¹⁰² Conviene recordar que hay que analizar con cuidado estas fuentes. Por ejemplo, el *Vidal Mayor*, un códice que se conserva en la librería Morgan de Nueva York, actualmente se considera por sus iluminaciones una de las fuentes principales para recrear el siglo XIII aragonés, pero sus miniaturas fueron realizadas en talleres normandos o ingleses, como revelan sus estudios, de modo que es muy probable que los iluminadores reprodujeran aquello que les habían contado sobre la Corona de Aragón.

¹⁰³ Bibliothèque Nationale de France (2020). *Mandragore, base des manuscrits enluminés de la BnF*. Recuperado de <<http://mandragore.bnf.fr/html/accueil.html>>.

¹⁰⁴ Institut de Recherche et d'Histoire des Textes (CNRS) (2020). *Enluminures*. Recuperado de <<http://www.enluminures.culture.fr/documentation/enlumine/fr/>>.

¹⁰⁵ British Library (2020). *Illuminated manuscripts*. Recuperado de <<https://www.bl.uk/illcat/welcome.htm>>.

vestuario, calzado, peinados, oficios y tantos otros elementos. Y para un acceso más global, podemos contar con la web *Digitized Medieval Manuscripts*,¹⁰⁶ del proyecto independiente *Sexy Codicology*, con buscador por países e instituciones, así como *Manuscritos Iluminados de Europa*,¹⁰⁷ de la Biblioteca Digital Mundial, con un visor en forma de línea temporal que nos acerca a la realidad de la confección de manuscritos miniados en nuestro continente desde la tardoantigüedad. Otro de los proyectos de inestimable ayuda para los recreadores es *Effigies & Brasses*,¹⁰⁸ sensacional, que aglutina efigies de toda Europa, así como una base de datos de fuentes iconográficas que permite su búsqueda por medio de palabras clave basadas en objetos, piezas de armadura, armas e infinidad de términos específicos. Y ya, desde una vinculación también museográfica y arqueológica, conviene contar con *Discover Islamic Art*,¹⁰⁹ un museo digital que engloba restos arqueológicos y piezas islámicas de todo el mundo, muchos de los cuales están vinculados con la cultura andalusí y norteafricana del periodo.

Con respecto a las fuentes arqueológicas, las noticias no son tan buenas. La Ley de Patrimonio en España prescribe que todos los restos arqueológicos de interés general deben estar depositados en los museos o en los centros de custodia patrimonial que las comunidades autónomas indiquen. Esto acarrea varios inconvenientes para el investigador. El primero es que, dada la cantidad de niveles administrativos que posee España, los museos que albergan o exponen material arqueológico están repartidos por variopintas Administraciones competenciales, lo que hace más difícil encontrar, inventariar o acceder a tales fuentes. A esto se suma que buena parte del registro arqueológico encontrado se ubica actualmente apilado en los almacenes de los museos y muchos de los conservadores desconocen realmente qué es lo que tienen; de hecho, la búsqueda de todo lo que no está expuesto —que es la gran mayoría— hay que solicitarlo por yacimientos y número de registro, no por la tipología de lo que buscamos. Además, lo más probable es que estén catalogados y expuestos elementos de interés general, pero otros, cuyos detalles nos suelen interesar como recreacionistas —tal que pomos de espadas, hebillas, pinjantes, fibulas y otros—, permanezcan velados y almacenados dado su teórico menor interés expositivo.

Por otro lado, nótese que la gran parte del patrimonio arqueológico español está expoliado. Es muy posible que lo que poseen los museos de modo oficial no pueda compararse con todo lo que permanece en paradero desconocido o en manos de par-

¹⁰⁶ Sexy Codicology (2020). *Digitized Medieval Manuscripts*. Recuperado de <<https://digitizedmedievalmanuscripts.org>>.

¹⁰⁷ Biblioteca Digital Mundial (2020). *Manuscritos iluminados de Europa*. Recuperado de <<https://www.wdl.org/es/sets/illuminated-manuscripts/timeline/>>.

¹⁰⁸ Effigies & Brasses (2020). *Effigies & Brasses*. Recuperado de <http://effigiesandbrasses.com>.

¹⁰⁹ Museum with no frontiers (2020). *Discover Islamic Art*. Recuperado de <http://islamicart.museumwnf.org//pm_partner_list_eiac.php?type=museum>.

ticulares o cazatesoros, en un país donde la práctica de salir con detector de metales ha sido y es un pasatiempo de fin de semana para miles de aficionados que expolían el patrimonio arqueológico. A todo esto se suma, por supuesto, que la arqueología medieval se encuentra todavía en ciernes en nuestro país. No existe una tradición arqueológica plenomedieval de calado, de modo que esto suele agravar una localización o estandarización de restos en nuestro país que nos permita reconstruir con garantías este periodo.

Por tanto, para investigar, solo nos quedan dos opciones. La primera es acceder a una base de datos que nos informe de todos los museos españoles, su titularidad y sus colecciones, para saber si puede haber en ellas algo interesante. Por suerte existe el Directorio de Museos y Colecciones de España,¹¹⁰ del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el que podemos buscar por provincia todos los museos, acceder a la ficha de cada uno de ellos y a sus páginas web. Muchos de ellos, por cierto, tienen piezas destacadas o muestran sus colecciones o parte de ellas en línea. Ahora bien, existe una base de datos también del Ministerio que pone al alcance de los ciudadanos imágenes y fichas catalográficas de los restos arqueológicos y piezas de los museos estatales nacionales. Se trata de *Ceres, colecciones en red*,¹¹¹ que mediante un buscador nos ofrece la posibilidad de acercarnos a miles de fuentes, no solo arqueológicas sino también numismáticas, para los siglos XI, XII y XIII. Sin duda, se trata de una herramienta de gran ayuda.

Conclusiones

Las pocas publicaciones y estudios que el ámbito científico le ha prodigado a la recreación histórica se han centrado en analizar las capacidades y limitaciones en su doble vertiente didáctica e investigadora. No obstante, con este artículo no hemos querido continuar con tales argumentos, muchos de los cuales ya hemos tratado en trabajos anteriores. No es menos cierto que, de un tiempo a esta parte, se observa un vertiginoso cambio en los modos de invertir el tiempo libre de muchos aficionados a la cultura, a la historia y al patrimonio. Y la recreación del pasado está cobrando pujanza en este panorama. Sin embargo, el tratamiento de un modo no colegiado de esta disciplina con tantas posibilidades puede desbaratar sus bondades. Reconstruir con calidad debe ser una máxima que nunca debe perderse de vista, tanto como entender que ese mismo ambicioso listón debe exigirse para la otra gran parte del binomio: el

¹¹⁰ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2020). *Directorio de Museos y Colecciones de España*. Recuperado de <<http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarBusquedaGeneral.do>>.

¹¹¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2020). *Ceres, colecciones en red*. Recuperado de <<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?search=simple>>.

de la divulgación. Si reconstruimos con calidad, pero ni divulgamos ni socializamos el conocimiento, caeremos en un purismo absurdo que estará deviniendo en un onanismo ajeno a la democratización del saber y a la propia naturaleza de la recreación histórica.

Este artículo pretende desquitarse de repetitivos argumentos, ya analizados y leídos anteriormente, que porfían en definiciones, en conceptos o en capacidades de la recreación histórica como elemento de nombradas posibilidades. Los damos por supuestos. En lugar de ello, hemos querido escribir como consecuencia de que desde el propio ámbito se percibe la disciplina como un movimiento en el que los iniciados guardan con recelo la calidad de sus atuendos, sus fuentes y sus capacidades artesanas, mientras que los neófitos tienden a desconocer cómo documentarse con calidad. Luego, paradójicamente, aquellos recreacionistas consumados que con tanto ahínco guardan sus recursos son los primeros en no transigir con las carencias de estos que se inician. Por tanto, resulta de capital importancia dotar de medios a todo investigador que comienza en el mundo de recreación histórica desde un prisma no especializado, en los que pueda sumergirse de tal modo que esta disciplina gane en calidad y rigor. Para ello la época escogida ha sido la Plena Edad Media, no solo porque quien escribe conoce de mejor tinta muchas de sus fuentes, sino porque, de un tiempo a esta parte, dentro del medioevo, es la época que más recreacionistas concita en nuestro país.

Según mi criterio, las dos partes fundamentales de una reconstrucción histórica de calidad son: por un lado, la documentación de la cultura material y de las aptitudes, pericias y habilidades desarrolladas mientras se recrea; y, por otro —y no menos importante—, una capacidad de comunicación y socialización del conocimiento de alto nivel, como la que poseen los educadores de museos o los didactas, pues un recreacionista que no es capaz de divulgar la historia que reconstruye deja de serlo automáticamente. Conviene que esta última máxima sea más considerada de lo que, actualmente, se concibe.

Con este texto, para nada exhaustivo, hemos querido aportar conocimiento para dotar al investigador y al recreacionista de herramientas con las que devolver el pasado a la vida con la mayor fidelidad posible, considerando que la recreación perfecta no existe, dado que cada momento es hijo de su tiempo y su coyuntura, por lo que jamás volverá. Sin embargo, sí podemos usar recursos físicos e intelectuales para aproximarnos mucho, lo cual por fuerza es beneficioso no solo para mostrar ese pasado a una audiencia que lo desconoce, sino para concluir cosas que por medio del método histórico tradicional jamás alcanzaríamos. Conviene que aquellos que todavía siguen en torres de marfil lo tengan, aunque no quieran, cada vez más presente.

Referencias

- ABID NIZAL, J. (1989): *Al-Idrisi. Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII*, Madrid: CSIC.
- AGUDO ROMEO, M. A. (1992): *El Fuero de Daroca. Introducción, edición crítica, traducción, estudio léxico y concordia*, Ejea de los Caballeros: Instituto de Estudios Darocenses.
- ALARCÓN M. (1930): *Lámpara de los Príncipes, por Abubéquer de Tortosa*, tomos I y II, Madrid: Instituto de Valencia de don Juan.
- ALFONSO X. (1807): *Las Siete Partidas del Rey don Alfonso el Sabio*, I, II y III, Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALGORA HERNANDO, J. I., y F. ARRANZ SACRISTÁN (1982): *Fuero de Calatayud*, Zaragoza: Centro de Estudios Bilbilitanos.
- ALVIRA CABRER, M. (2010): *Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213). Documentos, Testimonios y Memoria Histórica*, tomos I y II, Zaragoza: IFC.
- BAIGES, I. J., F. GASPAR y J. M. SALRACH (dirs.) (2010): *Els pergamins de l'Arxiu Comtal de Barcelona, de Ramon Berenguer II a Ramon Berenguer IV*, vols. I, II, III y IV, Barcelona: Fundació Noguera.
- BASCHET, J. (2013): *L'iconographie médiévale*, Editions Gallimard.
- BARAUT, C. (1982-1985): «Els documents, dels anys 1076-1092, de l'arxiu Capitular de la Seu d'Urgell», *Urgellia*, 7.
- BLAZQUEZ A. (1901): *Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mohamed-Al-Edrisi (obra del siglo XII)*, Madrid.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, A. (ed. lit.) (1911): *Gestas de Rodrigo el Campeador (Gesta Roderici Campidocti)*, Madrid: Victoriano Suárez.
- BRAUDEL, F. (1958): «Histoire et sciences sociales: la longue durée», *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 13 (4), 725-753.
- CABANES PECOURT, M. D. (2017): *Documentos del monasterio de Santa María de Veruela (Zaragoza), 1127-1239*, Zaragoza: Anubar.
- CAHEN, C. (1947-1948): «Un traité d'Armurerie composé pour Saladin», *Bulletin d'Etudes Orientales*, XII, 128-164.
- CANELLAS LÓPEZ, A. (ed.) (1967-1977): *Anales de la Corona de Aragón*, I, libros I, II y III, Zaragoza: IFC.
- (1993): *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza: Sociedad Aragonesa de Amigos del País.
- CASTAÑÉ LLINA, J. (1989): *El Fuero de Teruel. Edición crítica con introducción y traducción*, Ayuntamiento de Teruel.
- CHARLO BREA, L. (1997): *Chronica latina regum Castellae*. En *Chronica hispana saeculi XIII, Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis*, LXXIII, Turnout: Brepols.
- CHESE LAPEÑA, R. (2011): *Col·lecció diplomàtica de Sant Pere d'Àger fins 1198*, vols. I y II, Barcelona: Fundació Noguera. Barcelona.
- DE LA GRANJA, F. (1966): *La Marca Superior en la obra de Al-Udri*, Zaragoza: CSIC.
- DEL RÍO GONZÁLEZ, A., y G. TURIENZO VEIGA (2017): *Al-Muqtabis III: crónica del emir Abd*

- Allah I entre los años 275 H./888-889 d. C. y 299 H./912-913 d. C.*, Madrid: Instituto de Estudios Islámicos.
- DESCLOT, B. (2014): *Crònica*, Editorial Minimal.
- DURÁN GUDIOL, A. (1965): *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, vols. I y II, Zaragoza: CSIC.
- ESPAÑOL SOLANA, D. (2019): «New perspectives for the dissemination of medieval history: re-enactment in southern Europe, a view from the perspective of didactics», *Imago temporis: medium Aevum*, 13, 333-359.
- (2020): «Historia para todos: recreación histórica, didáctica y democratización del conocimiento», *Her&Mus. Heritage & Museography*, 20, 7-23.
- FALQUE REY, E. (1983): «Traducción de la Historia Roderici», *Boletín de la Institución Fernán González*, 201, 339-375.
- (1994): *Historia Compostelana*, Madrid: Akal.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (1989): *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Madrid: Alianza Editorial.
- FLOREZ, H. (1767): *Teatro Geographico-histórico de la iglesia de España*, tomo XXIII, Madrid: Oficina de la viuda é hijo de Marín.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, M. (1922-1928): *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, tomos I y III. Madrid,
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1967): *El Califato de Córdoba en el 'Muqtabis' de Ibn Hayyan. Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakam II, por Isa ibn Ahmad al-Razi (360-364 H. 971-975 J. C.)*, Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- (1980): *El siglo XI en primer persona. Las «memorias» de 'Abd Allā, último rey zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*, Madrid: Alianza Editorial
- GARCÍA GÓMEZ, E., y E. LÉVI-PROVENÇAL (1992): *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun*, Ayuntamiento de Sevilla.
- GARCÍA LUJÁN, J. A. (1982): *Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1492). Formación del Patrimonio de la SICP a través de las donaciones reales*, I y II, Toledo.
- GÓMEZ-MORENO, M. (ed.) (1921): *Introducción a la historia silense con versión castellana de la misma y de la crónica de Sampiro*, Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos; Sucesores de Ribadeneyra (Ensayos de Vulgarización Histórica, I).
- GONZÁLEZ, C. (ed.) (2001): *Libro del Caballero Zifar*, Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ, J. (1943): *Regesta de Fernando II*, Madrid.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1999) (ed.): *Crónica de Alfonso X*, Madrid.
- GRAU QUIROGA, N. (2010): *Roda de Isábena en los siglos X-XIII La documentación episcopal y del cabildo catedralicio*, Zaragoza: IFC.
- GUCKIN DE SLANE, M. (1859): *Description de l'Afrique septentrionale per El-Bekri*, París: Imprimerie Impériale.
- HUICI MIRANDA, A. (1951): *Al-Hulal al-mawsiyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*, Tetuán: Editora Marroquí.
- (1953): *Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Vol. II. Kitāb al-bayān al-muğrib fī*

- āj̄bār mulūk al-āndalus wa-l-mağrib, por 'Ibn Idari el Marrakusi. Los almohades, tomo 1, Tetuán: Editora Marroquí.
- (1955): *Colección de crónicas árabes de la Reconquista. Vol. IV. Kitab al-Mityib fi taljis ajbar al-Magrib. Lo admirable en el resumen de las noticias del Magrib*, Tetuán: Editora Marroquí.
- (1959): *Ibn Sahib Al-Sala. Al-Mann bil-Imama*, Valencia: Anubar.
- (1963): *Ibn 'Idari: al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*, Valencia: Anubar.
- (1964): *Ibn Abi Zar'. Rawd al-Qirtas*, vol. 1, Valencia: Anubar.
- LEDESMA RÍOS, M. L. (1991): *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza: IFC.
- LEDESMA RUBIO, M. T. (1989): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*, Zaragoza: Anubar.
- LEMA PUEYO, J. A. (1990): *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona*, San Sebastián: Ed. Eusko Ikaskuntza.
- LEVI PROVENÇAL, E. (1938): *La Península Ibérique au Moyen-Age d'après le Kitab ar Rawd al-mitar fi Habar al Aktar*, Leiden: E. J. Brill.
- MAC GUCKIN DE SLANE, W. (1934): *Les prolégomènes d'Ibn Khaldoun (732-808 de l'hégire) (1332-1406 de J.C.)*, París: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- MAILLO SALGADO F. (1986): *Ibn Al-Kardabus. Historia de al-Andalus*, Madrid: Akal.
- (1991): *Crónica anónima de los Reyes de Taifas*, Madrid: Akal.
- (1993): *Ibn 'Idari. La caída del Califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al bayan al-Mugrib)*, Universidad de Salamanca.
- MARTÍN DUQUE, A. J. (1983): *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (ed.) (1902): *Primera Crónica General. Estoria de España*, 1, Madrid: Bailly-Bailliere e Hijos Editores.
- MERCIER, L. (1939): *Aly ben 'Abderrahman ben Hodel el Andalusy. L'ornement des ames et la devise des habitants d'el Andalus*, París: Librairie Orientaliste Paul Geuthner.
- MEYER, P. (1879): *Canción de la Croisade contre les albigeois*, vols. 1 y 2, París.
- MIQUEL ROSELL, F. (1945): *Liber Feudorum Maior*, vol. 1, Barcelona: CSIC.
- MOLHO, M. (1964): *El fuero de Jaca*, CSIC.
- MONTANER FRUTOS, A. (ed.): *Cantar de Mio Cid. Versión modernizada* (ed. digital), Camino del Cid.
- MULET MAS, M. (1991): *Liber Maiolichinus de Gestis Pisanorum Illustribus*, Palma: Societat Arqueo-lògica Lul·liana.
- ORCASTEGUI GROS, C. (ed.) (1986): *Crónica de San Juan de la Peña (Versión aragonesa). Edición crítica*, Zaragoza: IFC.
- PALAU, E. (1958): *Jaime I, Crónica Histórica o «Llibre dels Fets»*, 2 vols., Barcelona.
- PANOFKY, E. (1980): *El significado en las artes visuales*, Madrid: Alianza.
- PÉREZ MARTÍN, A. (2010): *Los Fueros de Aragón. La Compilación de Huesca*, Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- PUJADES, J. (1832): *Crónica Universal del Principado de Cataluña: escrita a principios del siglo XVII por Gerónimo Pujades*, 3.ª parte, tomo VIII, Barcelona: Imprenta de José Torner.

- PUYOL, J. (1920): «Las Crónicas anónimas de Sahagún», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76, Madrid.
- RADHI, M. B. H., y J. VALLVÉ (1990): *El ejército en la época del califato de Al-Andalus* [Tesis doctoral], Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, I. (1979): *Colección Diplomática medieval de la Rioja*, vols. 2 y 3, Instituto de Estudios Riojanos.
- ROMANI SUAY, M. J. (1971): *Ibn Hawkal. Configuración del mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, Valencia: Anubar.
- SÁNCHEZ BELDA, L. (1950): *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid: CSIC.
- SÁNCHEZ CASABÓN, A. I. (1995): *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*, Zaragoza: IFC.
- SANTO TOMAS PÉREZ, M. (2009): *Las imágenes como fuente para el estudio de la Historia*. Castilla Ediciones.
- SOURDIEL THOMINE, J. (1961-1962): «Les conseils de Sayh al-Harawwi a un prince ayyubide», *Bulletin d'Études Orientales*, XVII, 205-266.
- TILANDER, G. (1956): *Vidal Mayor. Traducción aragonesa de la obra In Excelsis dei Thesauri de Vidal de Canellas*, Lund: Hakan Ohlssons Boktryckeri.
- TORRES DÍAZ, O. (2014): *Al-Tadkira al-Harawiyya. Un espejo de príncipes singular* [TFG], Universidad de Sevilla
- UBIETO ARTETA, A. (1951): *Colección Diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza: CSIC.
- (1962-1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, vols. I y II, Valencia: Anubar.
- (1973): *Caffaro. De captione Almerie et Tortuose*, Valencia: Anubar.
- (1976): *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia: Anubar.
- (1988): *Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza: Anubar.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (1977): *Ibn Hudayl. Gala de caballeros, blasón de paladines*, Madrid: Editorial Nacional.
- VIGUERA MOLINS, M. L., y F. CORRIENTE (1981): *Ibn Hayyan, de Córdoba. Crónica del califa 'Abdarrahman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza: Anubar.
- VIRUETE ERDOZAIN, I. (2013): *Colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza: IFC.

<<http://bibliotecas.csic.es>>

<<https://dialnet.unirioja.es>>

<<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?search=simple>>

<<http://dara.aragon.es/opac/app/home/>>

<<https://digitizedmedievalmanuscripts.org>>

<<http://directoriomuseos.mcu.es>>

<<http://effigiesandbrasses.com>>

<<https://gallica.bnf.fr>>

<<http://islamicart.museumwnf.org>>

<<http://mandragore.bnf.fr/html/accueil.html>>

<<http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>>
<<https://www.bl.uk>>
<<https://www.bl.uk/illcat/welcome.htm>>
<<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>>
<<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>>
<<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>>
<<http://www.enluminures.culture.fr/documentation/enlumine/fr/>>
<<https://www.google.com/maps>>
<<https://www.rebiun.org>>
<<http://www.romanicoaragones.com>>
<<https://www.wdl.org/es/sets/illuminated-manuscripts/timeline/>>
<<https://www.caminodelcid.com>>

La monografía que tienes en tus manos es el primer trabajo académico nacional en torno a la recreación histórica y su contribución a la educación patrimonial y a la difusión del conocimiento del pasado. El término «historia viviente» (*living history*, conforme a su denominación en inglés), describe las acciones encaminadas a traer la historia a la vida. La principal diferencia entre una recreación y una actuación dramática es el grado de inmersión, así como el componente científico; una recreación histórica sigue el mismo método científico que ampara a la historiografía: investigación y búsqueda en las fuentes, análisis de las mismas con contextualización del período o hechos que recrear, y reconstrucción en vivo con todo lujo de detalles de tales hechos o momentos concretos. La recreación histórica no solo se circunscribe a la puesta en escena de actores, sino que a ello une la reconstrucción de cultura material, distintas aptitudes, modelos históricos e incluso usos lingüísticos de épocas pretéritas, lo que contribuye a la experimentación y por tanto a la investigación en factores y elementos que las fuentes, por su finitud, son incapaces de mostrar.

Este trabajo científico persigue constituir un hito pionero en el tratamiento de esta disciplina como una herramienta de primer orden en la difusión del conocimiento y la educación patrimonial, para sensibilizar a administraciones y otras entidades de la existencia de un modelo distinto de conmemoración del pasado, fundamentado en el contacto con los centros de producción científica como son las universidades y centros de estudios, así como la involucración en el fenómeno de otros centros depositarios de la responsabilidad de la difusión de la historia y el patrimonio como son los museos y centros de interpretación o los bienes de patrimonio.

La reunión y coordinación de los artículos que conforman esta monografía surge de la plataforma Compromiso de Caspe, un proyecto académico y multidisciplinar que reúne a investigadores nacionales de distintos perfiles y que tuvo su primer gran encuentro en el II Congreso Internacional Ciudad del Compromiso, celebrado en octubre de 2019.



Excmo. Ayuntamiento de Caspe

